



Escuela de verano 2025

Reglas y Pautas

¡Bienvenidos a la escuela de verano!

Su estudiante está registrado para asistir al programa de remediación de la escuela de verano de CVUSD administrado por el programa de Learn for Life a través de Vista Real Charter. Por favor lea toda la información a continuación relacionada con las expectativas, el horario general, la capacitación para los estudiantes y la participación esperada.

Todas las clases para la Escuela de verano 2024 serán en persona para todos los estudiantes en la escuela preparatoria Thousand Oaks.

EXPECTATIVAS:

Es la expectativa del Distrito Escolar Unificado de Conejo Valley que cada estudiante asista a la escuela regular y puntualmente para maximizar su propio tiempo de instrucción. Debido al formato de horas por día, cada minuto del tiempo de clase es extremadamente importante para el progreso educativo del estudiante. **POR LO TANTO, POR FAVOR ASISTA A CADA CLASE Y CADA DÍA A TIEMPO.**

¿Cuál es el calendario para la escuela de verano?:

Calendario/Horario

Calendario escolar de verano de julio 2025						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

■ Indica los días de escuela de verano

Lugar de escuela de verano: Preparatoria Thousand Oaks

Horario de la escuela de verano

Este año, el horario de la escuela de verano será igual que al año pasado. Estos son los tres escenarios diferentes en los que los estudiantes pueden asistir a la escuela de verano:

Si un estudiante necesita recuperación de crédito para una sola clase del semestre uno:

Se espera que los estudiantes asistan a la escuela todos los días desde el 1 de julio hasta el 29 de julio de 8:30 am a 11:00 am. Se espera que los estudiantes estén en el campus durante los 20 días.

Si un estudiante necesita recuperación de crédito para una sola del semestre dos:

Se espera que los estudiantes lleguen a la escuela del 1 al 29 de julio de 11:30 am a 2:00 pm. Se espera que los estudiantes estén en el campus durante los 20 días.

Si un estudiante necesita recuperación de créditos para ambos semestres del mismo curso:

Se espera que los estudiantes asistan a la escuela todos los días desde el 1 de julio hasta el 30 de julio de 8:30 am a 2:00 pm. Se espera que los estudiantes estén en el campus durante los 20 días. Los estudiantes pueden inscribirse para ambos semestres de una clase o en un semestre de dos clases diferentes.

Horario diario de la escuela de verano

- 8:30-11:00 – Período 1
 - (Sesión del semestre 1 de un curso/o la primera mitad del curso de ambos semestres que está tomando un estudiante)
- 11:00-11:25 – Almuerzo
- 11:25-11:30 – Cambio
- 11:30-2:00 – Período 2
 - (Sesión del segundo semestre de un curso o la segunda mitad del curso de ambos semestres que está tomando un estudiante)
- 2:00-3:00: horario de oficina/intervención (los maestros estarán disponibles a través de Zoom o en persona para dar apoyo)

AUSENCIAS:

- Se requiere que los estudiantes asistan los 20 días para obtener crédito por cualquier clase de recuperación de crédito en la que se hayan inscrito. **Por lo tanto, cualquier estudiante cuyas ausencias superen las 12 horas en total durante los 20 días de cualquier curso será retirado automáticamente de esa clase.**

TARDANZAS:

- Cualquier tardanza que exceda 30 minutos contará como dos (2) horas completas de ausencia.
- Cualquier tardanza que ocurra en los primeros 30 minutos contará como una (1) hora completa de ausencia.

REGLAS DE LA ESCUELA:

- A ningún estudiante se le permitirá estar en el campus después de su hora oficial de salida.
- Cualquier violación del Código de Educación de California (48900) puede resultar en quitar al estudiante INMEDIATAMENTE del programa de la escuela de verano.
- Se espera que los estudiantes obedezcan todas las reglas del distrito, la escuela y el salón de clases.

PROCEDIMIENTOS DE DISCIPLINA:

- PASO UNO: El maestro se reunirá con el estudiante y se comunicará con el padre / tutor legal.
- PASO DOS: El maestro referirá al estudiante a la oficina. El director o subdirector se comunicará con el padre / tutor legal y advertirá al estudiante que la próxima infracción resultará en retirarlo del programa de la escuela de verano. Al estudiante se le pueden descontar las horas de asistencia por la infracción disciplinaria.
- PASO TRES: El director o subdirector se reunirá con el estudiante y, a su discreción, puede recomendar retirar a ese estudiante del programa de la escuela de verano.

REGLAS DE DISCIPLINA ADICIONALES:

- Cualquier violación de la Norma de Cero Tolerancia de CVUSD sobre la posesión / uso de armas o explosivos, o la posesión o venta de sustancias ilegales en el campus o en el camino hacia o desde la escuela resultará en la expulsión inmediata de ese estudiante del programa de la escuela de verano, notificación del incidente a la policía y recomendación de expulsión de CVUSD.
- Cualquier estudiante involucrado en una pelea durante el período de la escuela de verano será removido inmediatamente del programa de la escuela de verano.
- Un estudiante puede ser retirado de la escuela de verano por las siguientes razones adicionales:
 - Violaciones a la regla de honestidad académica,
 - Posesión de productos de tabaco, Sistemas electrónicos de suministro de nicotina o dispositivos sin humo en el campus.
 - Ausencias y tardanzas que excedan las 12 horas por la sesión de 20 días.

Preguntas o Apoyo:

Si tiene alguna pregunta general sobre la escuela de verano, puede enviar todas las preguntas a:

TOHS-SummerSchool@conejousd.org.